

BOEL de 9 de febrero de 2017

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Secretario del Departamento de Tecnología Electrónica**

De acuerdo con la comunicación de 31 de enero de 2017 del Director del Departamento de Tecnología Electrónica, proponiendo el cese a petición propia de la Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Celia López Ongil como Secretaria del Departamento de Tecnología Electrónica y la designación del Prof. Dr. D. Pablo Zumel Vaquero para dicho cargo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

**RESUELVO:**

**Primero.-** Cesar a la Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Celia López Ongil como Secretaria del Departamento de Tecnología Electrónica, agradeciéndole los servicios prestados.

**Segundo.-** Nombrar al Prof. Dr. D. Pablo Zumel Vaquero Secretario del Departamento de Tecnología Electrónica.

**Tercero.-** La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de febrero de 2017.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	08-02-2017 11:20:33

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	09-02-2017 08:13:01

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: QP9Tampb5rziz60yh5OgWaKy3xM=

Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: gS0eXz6kf8

